

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****43****CAMARMA DE ESTERUELAS****OTROS ANUNCIOS**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de mayo de 2018, aprobó inicialmente el expediente de revisión de la numeración de la calle Senda de la Capacha de esta localidad (carretera de Meco según catastro), conforme al informe técnico emitido de 12 de abril de 2018.

El expediente completo se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Los interesados podrán tomar vista del expediente en horario de oficina de lunes a viernes, de nueve a catorce y treinta horas.

Camarma de Esteruelas, a 21 de junio de 2018.—El alcalde, Pedro Valdominos Horche.
(03/22.076/18)

